

Guayaquil, 14 de Agosto de 2001

Señores
Accionistas de ECLIPSECORP S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad de lo que dispone la ley de Compañía y Estatutos Sociales de la empresa, presento a ustedes el informe de labores por el ejercicio económico del año 2000. Revisando los Estados Financieros, pude comprobar que los saldos de cada una de las cuentas que constan en dichos Estados son reales, además debo indicar que el sistema contable que lleva la empresa se ajusta a los principios de contabilidad generalmente aceptados. De la misma están bien llevados los libros sociales.

De esta manera he cumplido con mis funciones en calidad de Comisario de la Compañía ECLIPSECORP S.A.


Atentamente,

COMISARIO

30 AGO. 2001

